

EN LO PRINCIPAL : ACOMPAÑA INFORME DE EXPLOTACIÓN METROS CÚBICOS SOLICITADOS.

OTROSI : SE TENGA PRESENTE.

SUPERINTENDENCIA DEL MEDIO AMBIENTE.

Fiscal Instructor Ivonne Miranda Muñoz.

CRISTIAN ANDRES ROJAS WALLIS, chileno, casado, mandatario convencional de MINERA IMPERAIL SPA y de don JORGE SOTO PONCE, chileno, factor de comercio, cédula de identidad N° [REDACTED], en los autos sobre formulación de cargos RES. EX N° 1/ ROL D-068-2023, de la Ley N° 20.417, que contiene la Ley Orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente ("LOSMA ") a Usted digo:

Que, en este acto, encontrándome dentro de plazo, vengo en acompañar los siguientes antecedentes solicitados, en la resolución EX N° 7/ ROL D-068-2023, del 24 de ABRIL de 2024:

1.- Registro de ventas de la empresa Minera Imperial SPA, DE JULIO DE 2017 A MARZO DE 2023, por metros cúbicos explotados.

POR TANTO : RUEGO A UD, se sirva tener por acompañado el informe ofrecido, en lo principal de este escrito.

OTROSI : RUEGO A US, se sirva notificar las resoluciones recaídas en la presente causa y escrito presentado, a los siguientes correos: [REDACTED]

[REDACTED]


Jorge Soto Ponce
Representante Legal Minera Imperial

Julio

Iva 19%:

[REDACTED]

Venta Total:

[REDACTED]

Son:

[REDACTED]

Agosto	Iva 19%: [REDACTED]
	Venta Total: [REDACTED]
	Son: [REDACTED]

Septiembre

Iva 19%:

[REDACTED]

Venta Total:

[REDACTED]

[REDACTED]

